

G50E-2017-058782



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Jorge Albán Gómez
Concejal Metropolitano de Quito

Mauricio ^{27/4/17}

Quito, 24 de abril de 2017
Oficio No. 363-JAG-CMQ-17

Doctor
Antonio Piñeiros
Coordinador Territorial
Secretaría de Coordinación Territorial
Presente.

Ref: Información estado Av. Ilaló y obras complementarias

Señor Coordinador:

Adjunto sírvase encontrar las solicitudes que desde el año 2016, el señor Orlando Muñoz ha presentado ante el alcalde Mauricio Rodas, demandando una rápida solución al estado de la avenida Ilaló y la realización de obras viales complementarias.

Al parecer, el demandante no ha recibido ninguna respuesta por parte del Municipio, a pesar del requerimiento hecho a Ud. por el Despacho de Alcaldía mediante oficio No. SPA-MEP-2123-2016 de 28 de abril de 2016 (adjunto).

De conformidad con lo establecido en el Art. 17 de la Resolución de Concejo No. C074, agradeceré a Ud. remitir a este despacho el informe respectivo.

Atentamente,


Jorge Albán Gómez
Concejal Metropolitano de Quito

Adj. lo indicado
CC: Secretaría General del CMC

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
	HORA: 11:20
	27 ABR 2017
QUITO ALCALDÍA	FIRMA RECEPCIONISTA: 
	NÚMERO DE HOJA: 1 de 1

Quito, 28 ABR 2016

Oficio No. SPA-MEP-2123-2016

Señor
Orlando Muñoz
Ciudad

Ref. Trámite No. ALC-2016-02129

De mi consideración:

En respuesta a su comunicación recibida en la Alcaldía Metropolitana el 19 de abril del 2016, con trámite número **ALC-2016-02129**, mediante el cual manifiesta que existe un descuido excesivo en las vías principalmente en la de la Av. Ilalo única carretera que conduce a El Tingo, Alangasi, La Merced e Ilalo, por lo que solicita realice una visita a este sector, me permito manifestar que se remitió al doctor Antonio Piñeiros, Coordinador Territorial de la Secretaría de Coordinación Territorial, a fin de que dentro del ámbito de sus atribuciones y competencias, de ser procedente, analice el requerimiento como corresponda, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.

Atentamente,



María Eugenia Pesantez
Secretaría Particular
Despacho Alcaldía

* Adjunto copia del Oficio N° 2122 enviada al señor Coordinador.

Contacto: lxjaespinoza@hotmail.com / Telf. 2386221 / 0992879040

25/04/2016

MEP/MSG/JN

Sr. Orlando Muñoz
099287904

Quito 19 de abril del 2016.

Doctor Mauricio Rodas.

ALCALDE DEL ILUSTRE MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO.

En su Despacho:

Medardo Orlando Muñoz Chamba, de cédula de identidad No.170232043-1 Morador del Conjunto habitacional San Francisco de la Merced, A través de la presente me permito saludarle calurosamente y hacerle un pedido que no es solo mío, sino también de un gran número de ciudadanos.

Pongo en su conocimiento que El Tingo, Alangasí, La Merced, e Ijaló son lugares muy turísticos, cada día muchos turistas Nacionales y Extranjeros llegan a este famoso sector, por sus conocidos balnearios y su exquisita gastronomía, sin embargo a pesar de ser una gran atracción turística, existe un descuido excesivo en las vías, principalmente en lo que respecta a la Avenida Ijaló, única carretera que conduce a estos parajes, y que ya ha sido la causa de daños en vehículos de visitantes y moradores del lugar, durante el recorrido cualquier conductor pueden observar e incluso esquivar los miles de baches que son la carta de presentación de un lamentable descuido por parte de las autoridades a quienes durante años se ha solicitado el arreglo de las vías, sin que haya respuesta favorable.

Por ello Señor Alcalde me atrevo a solicitarle que se realice una visita al sector y puedan constatar a través de una inspección de lo que asevero, y se dé rápida solución.

Si queremos explotar el turismo de nuestra carita de Dios comencemos a brindar un buen servicio a través de vías de acceso dignas, que sirvan para generar más turismo y no para ocasionar daños a quienes nos generan empleo.

Por otra parte, ante la posible erupción del volcán Cotopaxi, y al ser la Avenida Ijaló, la única vía de acceso y egreso de vehículos, es necesario que se habilite la continuación de la ruta que hasta el momento termina en el balneario de su mismo nombre, así habría un camino de entrada y salida hasta La Morita y el Aeropuerto, algo que en caso de emergencia o no, es necesario, para acortar distancias entre valle y valle.

Sabiendo que puedo contar con su apoyo, me despido agradeciendo su próxima visita y diligente solución.

Ateídamente

Señor Orlando Muñoz

Casa #75 Teléfonos: 2386221 - celular 0992879040

Correo electrónico: lexjaespinoza@hotmail.com

QUITO
ALCALDIA
RECEPCIÓN

Nº TRÁMITE: _____

FECHA DE INGRESO: 19 ABR 2016

RECIBIDO POR: *[Firma]*

INF 3952300 EXT 12304 - 12320

Quito 17 de enero de 2017.

Doctor Mauricio Rodas.

ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

En su Despacho:

Medardo Orlando Muñoz Chamba, de cédula de identidad No.170232043-1 Morador del Conjunto Habitacional San Francisco de la Merced, A través de la presente me permito saludarle calurosamente y hacerle el siguiente pedido:

Pongo en su conocimiento que se ha presupuestado para el año 2017 la pavimentación de la calle Cesar Enrique Balseca, calle principal que conduce al conjunto donde vivimos alrededor de 180 familias, en este momento se está realizando el trabajo de bordillos que ha permitido la ampliación de la calle en dos carriles, sin embargo el puente que es vía de acceso al sector y que se halla en la misma calle necesita ser ampliado para que exista continuidad en la obra, este puente solo tiene un carril y su estado se encuentra deteriorado por otra parte es un acceso secundario a la Merced, y muy necesario en momento de emergencia, ampliado el puente podremos solicitar que una línea de buses pase por el sector.

Por ello Señor Alcalde me atrevo a solicitarle la AMPLIACIÓN DEL PUENTE que se halla en la calle Cesar Enrique Balseca, por ser una obra necesaria para la ciudadanía.

Sabiendo que puedo contar con su apoyo, me despido agradeciendo su próxima visita y diligente solución.

Atentamente

Medardo Orlando Muñoz Chamba
170232043-1

Señor Orlando Muñoz

Casa #75 Teléfonos: 2386221 - celular 0992879040

Correo electrónico: lexjaespinoza@hotmail.com

QUITO
ALCALDÍA
RECEPCION

No TRÁMITE: _____
FECHA DE INGRESO: 17 ENE 2017
RECIBIDO POR: *Orlando Peláez*
INF 3952300 EXT/12304 - 12320

QUITO
ALCALDÍA
RECEPCION

No TRÁMITE: _____
FECHA DE INGRESO: 17 ENE 2017
RECIBIDO POR: *Orlando Peláez*
INF 3952300 EXT 12304 - 12320